

## DIRECTOR TÉCNICO DE CINE

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 10661201
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 230
- 3- GRADO: 12
- 4- SUELDO BASE: B/. 975.00

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable elaborando el programa mensual de películas a exhibir. Coordinar las tareas de divulgación de las películas o cartelera. Supervisa al personal que participa en las operaciones del cine.

### C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Elaborar la programación mensual del Cine Universitario.	<b><u>CONOCIMIENTOS:</u></b> Elaboración de programación de cine.
2-Supervisar y coordinar el funcionamiento y mantenimiento de las operaciones y equipo técnicos del Cine Universitario.	Redacción y ortografía.
3-Mantener comunicación sobre aspectos cinematográficos con organismos internacionales y embajadas.	Supervisión, coordinación operacional.
4-Seleccionar las películas aptas para ser programadas.	Tratamientos Internacionales.
5-Editar y redactar artículos en el boletín informativo del Cine Universitario.	Selecciones de películas.
6-Brindar información a estudiantes y público en general.	Edición y redacción de boletines.
7- Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Cultura general.
8-Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Montaje.
9-Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Tecnología.

10-Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	<b><u>HABILIDADES Y DESTREZAS:</u></b> Comunicarse eficazmente.
	Visomotora.
	Manejo de montajes.
	Redactar informes técnicos.
	Confección de escenografía, sonidos e iluminaciones.
	<b><u>ACTITUDES/VALORES</u></b>
	Dignidad Decoro.
	Responsabilidad.
	Puntualidad.
	Integridad.
	Independencia de criterio.
	Compromiso Institucional.

**D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios a nivel de Licenciatura incompletos hasta 4º ó 5º año aprobados en Ciencias Sociales o en Ciencias de la Comunicación Social más curso especializado en técnicas de cine.

1.2-Título Universitario a nivel Técnico ó 3 años aprobados a nivel de Licenciatura en Ciencias Sociales o Comunicación Social.

2-EXPERIENCIA:

2.1-De dos (2) años y un (1) mes a dos (2) años y seis (6) meses en labores relacionadas al cargo.

2.2-De un (1) año y siete (7) meses a dos (2) años en labores relacionadas al cargo.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: No aplica.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contactos Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Regular.

3.7-POR VALORES: No aplica.

**E- ESFUERZO:**

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

**F-CONDICIONES DE TRABAJO:**

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Mínimo.